MENDOZA, 31 de mayo de 2023.-

VISTO:

El **Expediente Nro. 11427/2023**, las Ordenanzas Nro. 32/2016–R, 4/2022-R y 44/2022-R, donde se tramita la baja por renuncia de **María Teresa GÓMEZ BOURIN** en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de carácter efectivo, designada por Resolución Nro. 699/2007-CS, y

CONSIDERANDO:

Que obra anexo el formulario Nro. 1 de solicitud de baja definitiva por renuncia.

Que la Dirección de Recursos Humanos anexa el Formulario Nro. 10 de la Circular Nro. 57/2018 de Gestión de Personal.

Que, en consecuencia, resulta pertinente la baja a partir del 14 de mayo de 2023.

Por ello, atento a lo expuesto, a lo informado por la Dirección de Recursos Humanos, habiendo tomado conocimiento el Departamento de Liquidaciones de Haberes, dependiente de la Dirección General Económica Financiera, en ejercicio de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- DAR de baja, a partir del **CATORCE** (14) de mayo de 2023, la designación de **María Teresa GÓMEZ BOURIN** (DNI Nro. 11.091.410 – Legajo Nro. 16.018) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de carácter efectivo, efectuada por Resolución Nro. 699/2007-CS, con motivo de haber presentado la renuncia.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV

MJM

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuvo

Dra. Ana María Lourdes SISTI Decana Facultad de Educación Universidad Nacional de Cuyo

